HECHOS RELEVANTES

23 de abril de 2015

Con esta fecha se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en carácter de Hecho Relevante que:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado para ello, comunico por este acto, en carácter de hecho esencial de COLBÚN TRANSMISIÓN S.A., lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de abril de 2015, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Elección de Directorio: Se renovó el directorio de la Sociedad, resultando elegidos los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Thomas Keller Lippold y Juan Eduardo Vásquez Moya, y

2.- Designación de empresa de auditoría externa: Se acordó designar como empresa de auditoría externa para el año 2015 a Ernst Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.